

165190



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 1818
QUILLÓN, martes 5 agosto 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2500
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-287

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BARRIOS LOPEZ JAIME HERIBERTO RUT:11.678.112-3

LA SUMA DE \$:339.210
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 1866, POR \$ 339.210 .- DE JAIME HERIBERTO BARRIOS LÓPEZ, POR ARRIENDO DE DISPENSADORES Y BOTELLAS DE 20 LTS. DE AGUA PURIFICADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999033	Dispensadores Agua Atenci	339.210		11678112-3	F-1866
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		339.210	11678112-3	C-0

TOTALES : 339.210 339.210



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORINA DE PAGO.
EGRESO N° 1818.	FECHA DE PAGO 12/08/14	R.U.T. N° 2234819



RECIBI CONFORME